



Capítulo: 02.11 Gestión del cambio

Capítulo: 02.12 Medidas de emergencia y primeros auxilios

Capítulo: 02.13 Investigación de daños para la salud

Capítulo: 02.14 Vigilancia de la salud

Capítulo: 02.15 Auditorías internas y revisión del sistema

CAPÍTULO 03 GESTIÓN DEL MANUAL DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Capítulo: 03.1 Elaboración y archivo del manual de Prevención de Riesgos Laborales

Capítulo: 03.2 Aprobación y distribución del manual de Prevención de Riesgos Laborales

Capítulo: 03.3 Modificaciones y actualizaciones del manual de Prevención de Riesgos Laborales

00.1 INTRODUCCIÓN Y ÁMBITO.

La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL), contempla la regulación específica de las obligaciones empresariales y de las administraciones públicas respecto de la seguridad y salud laboral del personal a su servicio. En ella se recoge el derecho que los trabajadores tienen a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo.

La Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales, reforzó la necesidad de integración de la prevención de riesgos laborales y estableció la obligatoriedad de un Plan de Prevención, como instrumento para dicha integración, constituyendo la primera y primordial obligación legal de las empresas y organizaciones. En este sentido, por un lado el artículo 14.2 de la LPRL, establece “*En cumplimiento del deber de protección, el empresario deberá garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores a su servicio en todos los aspectos relacionados con el trabajo. A estos efectos, en el marco de sus responsabilidades, el empresario realizará la prevención de los riesgos laborales mediante la integración de la actividad preventiva en la empresa y la adopción de cuantas medidas sean necesarias para la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores...*”

Y por otro el artículo 16.1 de la LPRL, recoge que “*La prevención de riesgos laborales deberá integrarse en el sistema general de gestión de la empresa, tanto en el conjunto de sus actividades como en todos los*